

2 EPU DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

Delegacion de Nicaragua

35

Gracias Señor presidente,

Nicaragua da la bienvenida a la delegación de San Vicente y las Granadinas y le agradece a la Excelentísima Señora Embajadora por la presentación de su segundo informe de derechos humanos en el marco del Examen Periódico Universal.

Felicitamos a San Vicente y las Granadinas por los progresos logrados desde su primer examen. Acogemos con beneplácito las reformas y mejoras adoptadas en los ámbitos institucional y jurídico y la puesta en marcha de políticas y programas dirigidos a mejorar las condiciones de derechos humanos de la mujer y la niñez. En particular, saludamos la aprobación de la Ley de Violencia Doméstica, la Ley de cuidado y adopción de los Niños y la Ley de la Condición Jurídica de los Niños, así como la elaboración del Plan acción nacional para acabar con la violencia de género, y la puesta en marcha del programa de capacitación de los encargados de proteger los derechos de las mujeres y los niños y del Programa de extensión para luchar contra la violencia.

Nicaragua, alienta a San Vicente y las Granadinas a continuar sus esfuerzos en la promoción y protección de los derechos humanos de las sanvicentinas y los sanvicentinos, tomando particular consideración en asegurar el pleno goce de derechos de los grupos más vulnerables, tales como la mujer, la niñez y las personas con discapacidad.

Nicaragua desea a San Vicente y las Granadinas un Examen exitoso.

Muchas gracias Señor Presidente.